

Comunicado de prensa. Santander 5-2-2019.

Contacto:

Antonio Ayllón

tfno: 699234357

email: antuanayam@gmail.com

bucierovidasalvaje@gmail.com

Ciudadano cántabro inicia 30 h en ayuno completo y silencio delante del Gobierno de Cantabria. Miércoles 6 a las 9.00 h.

Soy un vecino de Santoña, Cantabria. Periodista, investigador y defensor del patrimonio cultural-medioambiental cántabro. Denunciante de corrupción. Tras 140 días de protesta, todas las mañanas plantado con una pancarta frente a la sede del gobierno cántabro y después de 53 solicitudes presentadas en las que pido ser escuchado por los gobernantes de la región, mañana inicio este acto de protesta. Concluidas las 30 h de ayuno comunicaré a través de Twitter si extiendo la protesta indefinidamente. Estoy aquí porque las consecuencias de defender lo de todos son 3 denuncias falsas del Ayuntamiento de Santoña, entidad pública que también está vetando mi trabajo, acoso de agentes de la autoridad y, en la práctica, la muerte en vida del ciudadano. Reclamo mi derecho a reintegrarme en la sociedad y realizo este acto para poner en evidencia el profundo silencio que rodea mi protesta de 140 días, coronado por la negación de muchos periodistas cántabros a informar de un caso flagrante y verificable, que señala un *modus operandi* muy poco pulcro de las autoridades públicas. Los medios más conocidos de Cantabria ni siquiera han dado la oportunidad de escuchar y verificar la información. Sin más, ruego su atención, me pongo a su disposición y me limito a remitir la siguiente documentación.

Atentamente, Antonio Ayllón.

1 RESUMEN DEL CASO. ARTÍCULO PRENSA. "EL FARADIO". Periodista: Óscar Allende:

<http://www.elfaradio.com/2018/11/25/santona-guarda-un-patrimonio-cultural-de-gran-valor-que-se-esta-perdiendo/>

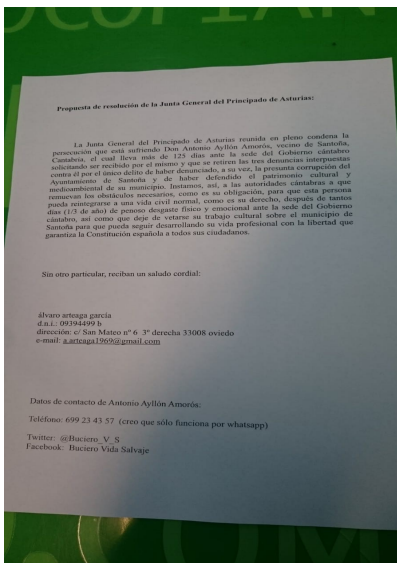
2 PDF DOSSIER RESUMEN DOCUMENTADO DEL CASO:

Enlace: <https://www.caja-pdf.es/2018/10/07/hilo-principal/hilo-principal.pdf>

3 COMUNICADO DE APOYO DE LA PLATAFORMA X LA HONESTIDAD:

<https://plataformaxlahonestidad.es/2018/11/14/la-insoportable-soledad-del-denunciante/>

4 PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA EN LA JUNTA DE PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (4-2-2019).



TEXTO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

"La Junta General del Principado de Asturias reunida en pleno condena la persecución que está sufriendo don Antonio Ayllón Amorós, vecino de Santoña, Cantabria, el cual lleva más de 125 días ante la sede del Gobierno de Cantabria solicitando ser recibido por el mismo y que se retiren las tres denuncias interpuestas contra él por el único delito de haber denunciado, a su vez, la presunta corrupción del Ayuntamiento de Santoña, y de haber defendido el patrimonio cultural y medioambiental de su municipio. Instamos, así, a las autoridades cántabras, a que remuevan los obstáculos necesarios, como es su obligación, para que esta persona pueda reintegrarse a una vida civil normal, como es su derecho, después de tantos días (1/3 de año) de penoso desgaste físico y emocional ante la sede del Gobierno cántabro, así como que deje de vetarse su trabajo cultural sobre el municipio de Santoña para que pueda seguir desarrollando su vida profesional con la libertad que garantiza la Constitución española a todos sus ciudadanos. Sin otro particular, reciban un cordial saludo".